

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.
SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGIÓN :

METROPOLITANA

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
14
Fecha de Aprobación
11 ABR. 2017
ROL S.I.I
3186-019

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 678/2017 de fecha 14.03.2017
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 28.671.063 de fecha 11/04/17 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 84.46 m² ubicada en PASAJE RIO EBRO
 CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE N° 2230 Lote N° --- manzana ---
 localidad o loteo --- sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes (URBANO O RURAL) timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VIRGINIA ULLOA AVILES	9.494.014-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
CRISTOBAL BRAVO MARCHANT	ARQUITECTO	17.415.360-4

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la L.O.U.C.

NOTA

- 1.- Se adjunta planilla de cálculo de derechos municipales correspondientes a 84,46 m2 a regularizar.
- 2.- El proyecto se acoge a la disposición especial: D.F.L. N°2 de 1959.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE FIRMA Y TIMBRE

MEI/TGM/tgm.07.04.2017
PAGADO
 Sol: 1192982